

ACERÍA DEL ECUADOR C.A. - ADELCA Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Acería del Ecuador C.A. - ADELCA (la "Compañía" o "ADELCA") está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la fabricación e industrialización de acero estructural, acero en varillas, perfiles, pletinas, entre otros productos de acero y la importación y exportación de bienes y servicios relacionados con su actividad. Su domicilio principal es en el Km 1½ vía a Santo Domingo y las oficinas administrativas en la calle del Establo lote 50 y calle del Charro, Santa Lucía, Cumbayá.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene la subsidiaria Provmetálica S.A., con una participación del 99.99%. Esta Compañía está constituida en el Ecuador desde noviembre del 2007, tiene por objeto la venta al por mayor y menor de materiales reciclables. Esta subsidiaria en los cinco últimos años no ha mantenido operación.

1.1 Operaciones

En el mes de octubre del 2015, ADELCA suscribió un contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo BID y la Corporación Interamericana de Inversiones CII, para financiar la inversión de la Planta Industrial en Milagro por US\$79,000 (ver Nota 10).

El proyecto de construcción de la planta industrial, incluía dos secciones: la planta de producción de laminados y la planta de fundición.

En el año 2017, ADELCA concluyó la construcción y montaje de la sección de la planta de laminados, la cual fue activada el 1 de julio del 2017 por US\$78,036. Durante el año 2018, ADELCA continuó con el proceso de construcción de la planta de fundición (Ver Nota 9). En enero del 2019, la planta de fundición fue activada por un costo de US\$78,578.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total del Grupo alcanza los 1,475 y 1,573 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración del Grupo.

1.2 Situación económica

En el año 2018, la situación económica del país ha mostrado leves indicios de recuperación, presentando mejores indicadores económicos en relación del año 2017; sin embargo, la liquidez del estado ecuatoriano no ha recuperado los niveles de años anteriores.

Según cifras de la Cámara de la Industria de la Construcción, el sector de la construcción refleja una mejoría pese a que el crecimiento del sector sigue en negativo. Entre los factores que ayudaron a que la actividad empiece a tomar estabilidad están la derogación de la Ley de Plusvalía, que creó nuevamente confianza entre constructores y adquirentes; la reciente Ley de Fomento Productivo, cuyo objetivo es reactivar la producción y empleo de los distintos sectores para mantener estable la economía del país; así como la eliminación del anticipo del impuesto a la renta para el año 2019.

Las situaciones mencionadas, conjuntamente con la activación de la nueva planta, han generado un leve incremento en los ingresos del Grupo. Sin embargo, el incremento en los precios de compra de materia prima y el aumento de los costos por la curva de aprendizaje de la nueva planta, han generado una disminución en la rentabilidad del Grupo.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual*

Durante el año 2018, el Grupo ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, el Grupo ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa. El Grupo no ha optado por restablecer información comparativa con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

Adicionalmente, el Grupo ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al período comparativo.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto sobre los estados financieros consolidados son descritos más adelante.

El Grupo ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que el Grupo ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es 1 de enero de 2018. Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por el Grupo para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, el Grupo puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Grupo puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenido ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y,
- El Grupo puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, el Grupo no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR.

Cuando se da de baja una inversión de deuda medida a FVORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral, se reclasificará del patrimonio al resultado del año como un ajuste de reclasificación.

Cuando una inversión de patrimonio designada a ser medida a FVORI se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral es transferido posteriormente a los resultados acumulados.

Los instrumentos de deuda que se miden posteriormente al costo amortizado o al FVORI están sujetos a deterioro, ver literal (b) a continuación.

La Administración del Grupo revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 no ha tenido impactos sobre los activos financieros del Grupo en cuanto a su clasificación y medición.

- Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y las cuentas por cobrar comerciales que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, debido a que los

instrumentos están dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

Ninguno de los cambios en la medición o clasificación de los activos financieros han tendido un impacto en la posición financiera del Grupo, resultado del año u otro resultado integral.

(b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que el Grupo tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que el Grupo reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos.

En particular, la NIIF 9 requiere que el Grupo mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), el Grupo está obligado a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también permite un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

La Administración efectuó un análisis sobre el riesgo de crédito para los activos financieros sujeto al análisis de deterioro. El resultado de la evaluación es el siguiente:

Cuentas por cobrar comerciales - el Grupo aplicó el enfoque simplificado de pérdida de crédito esperada a través de una matriz de provisiones que incorpora el comportamiento de recuperación histórico de la cartera.

En adición, realizó un análisis individual para los proyectos especiales, considerando la probabilidad de recuperación y mecanismos de recuperación disponibles para determinar la pérdida crediticia esperada.

Como resultado del análisis realizado, la Administración del Grupo considera que la provisión para cuentas dudosas registrada a la fecha de aplicación, cubre el riesgo de pérdida de crédito esperada sobre sus cuentas por cobrar comerciales.

Inversiones en otros activos financieros - Corresponden a inversiones en certificados de depósito en instituciones financieras de prestigio, con altas calificaciones de riesgo. La Administración del Grupo evaluó que las inversiones tienen un riesgo de crédito bajo y debido a que no ha existido una disminución en la calificación durante el año, no se reconoció una PCE por dichos activos. Un detalle de las calificaciones de riesgo emitido por la Superintendencia de Bancos del Ecuador de las instituciones en donde el Grupo mantiene inversiones es como sigue:

<u>Institución</u>	<u>Calificación</u>
Banco de Guayaquil S.A.	AAA / AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA- / AAA
Banco Pichincha C.A.	AAA- /AAA-

c) Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existieron activos financieros o pasivos financieros que el Grupo hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que el Grupo haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que el Grupo ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

El Grupo ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros consolidados del Grupo se describen a continuación.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos devengados" e "ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera.

Las políticas contables del Grupo para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la Nota 3.15. La aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto material en la posición financiera y/o el desempeño financiero del Grupo.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados, el Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIC 12 y NIC 23	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, la Administración del Grupo se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de esta modificación en sus estados financieros consolidados, razón por la cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida modificación en los estados financieros consolidados y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. El Grupo ahora está requerido a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después del cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para períodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según lo establecida en la NIC 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, la Administración del Grupo se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de esta modificación en sus estados financieros consolidados, razón por la cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida modificación en los estados financieros consolidados y sus revelaciones.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, la Administración del Grupo se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de esta interpretación en sus estados financieros consolidados, razón por la cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida interpretación en los estados financieros consolidados y sus revelaciones.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para el Grupo y que se detallan a continuación:

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, la Administración del Grupo se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas mejoras en sus estados financieros consolidados, razón por la cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de las referidas mejoras en los estados financieros consolidados y sus revelaciones.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)
- 3.2 Moneda funcional** - La moneda funcional del Grupo es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 3.3 Bases de preparación** - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros consolidados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros consolidados están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

3.4 Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los *estados* financieros de la Compañía y su subsidiaria. Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada;
- b) Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c) Tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos

La Compañía reevalúa si controla una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una *participada*, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- a) El tamaño de la participación del derecho de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto
- b) Los derechos de voto potenciales poseídos por la Compañía, otros tenedores de voto o de otras partes
- c) Los Derechos derivados de otros acuerdos contractuales
- d) Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Compañía tiene, o no, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando la Compañía adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando este pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en el otro resultado integral desde la *fecha de control de las ganancias* de la subsidiaria hasta la fecha en que la Compañía deje de controlar a la referida entidad.

El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios de la Compañía y de los intereses minoritarios. El resultado global *total de las subsidiarias* se atribuye a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras aún si esto diera lugar a los intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones intergrupales son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

Cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado al resultado del período o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Subsidiarias son aquellas entidades sobre las que Acería del Ecuador C.A. ADELCA tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficio de sus actividades.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o desincorporadas durante el año se incluyen en el estado consolidado de resultado integral desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de vigencia de desincorporación, según sea el caso.

Participaciones no controladoras - Se identifican de manera separada respecto a la participación del Grupo. Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estas últimas.

3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.6 Inventarios - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo incluye materiales directos, mano de obra directa y aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Debido a las características de los productos que comercializa y produce el Grupo, no se realiza provisión alguna para cubrir pérdidas por inventarios en mal estado, utilización o comercialización.

3.7 Propiedades, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia el Grupo y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento normal y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada iguale el costo o valor revaluado del activo menos su valor residual. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria y equipos	10 a 20
Instalaciones	10 a 40
Edificaciones	18 a 60
Muebles y enseres	10
Vehículos y equipos de transporte	5
Equipos de computación	3

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

El Grupo registra ciertas adquisiciones de propiedad, planta y equipo en el rubro de "Construcciones en curso" cuando la construcción o montaje va a tomar más de

un mes. Estos activos son mantenidos en esta cuenta hasta que estén listos para su uso, ya que posteriormente se activan y reclasifican a cada una de las agrupaciones correspondientes, dependiendo del tipo de bien.

El Grupo mantiene bajo el rubro "repuestos de activos fijos" partes y equipos estratégicos para su operación, los cuales son activados de acuerdo a la NIC 16. Estos activos son consumidos dependiendo de su necesidad operativa y se deprecian cuando son instalados.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.8 Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén sustancialmente listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

3.9 Propiedades de inversión - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Para el caso del Grupo, estas propiedades corresponden a departamentos y un terreno que se mantienen con el propósito de obtener beneficios futuros al momento de su disposición. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.10 Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles de vida útil definida son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo

intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles del Grupo sea igual a cero.

El principal activo intangible del Grupo son las licencias y la vida útil usada en el cálculo de la amortización es de 5 años.

3.11 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, el Grupo evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

3.12 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que

excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponible o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponible o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro del Grupo soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos; basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponible. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El Grupo compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos. Debido a que el impuesto a la renta es determinado y pagado por cada compañía de manera individual, el Grupo no compensa activos por impuestos diferidos de una Compañía, con pasivos por impuestos diferidos de otra compañía.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

3.13 Provisiones - Se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.14 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que corresponden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores - El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades del Grupo. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

Compensación a los ejecutivos - El Grupo reconoció un gasto de compensación para sus principales ejecutivos. Rendimientos, productividad, utilidad, entre otros son indicadores base para el cálculo de la compensación.

3.15 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los valores cobrados en nombre de terceros. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio al cliente.

El Grupo reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

Venta de bienes - El Grupo vende productos de acero y derivados tanto al mercado mayorista como directamente a clientes a través de sus propios puntos de ventas (almacenes).

Para las ventas de productos de acero y derivados al mercado mayorista, los ingresos se reconocen cuando el Grupo transfiere el control de los bienes, es decir cuando los productos han sido entregados a la ubicación específica del mayorista. Después de la entrega, el mayorista tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad primaria al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al mayorista, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Para la venta de productos a clientes a través de almacenes, los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, que es el momento en que el cliente compra los productos en la sala de ventas. El pago del precio de la transacción se debe realizar inmediatamente en el momento en que el cliente adquiere los bienes.

Ingresos por intereses - Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

Programa de fidelización de clientes - El Grupo mantiene un programa de fidelización de clientes denominado "Programa Socio ADELCA", el cual incluye principalmente un beneficio por rebate. Los descuentos por rebates son reconocidos en base a la probabilidad de pago de dicho descuento. Mensualmente, la Administración analiza en base al volumen de ventas de los clientes y los acuerdos alcanzados, la probabilidad de pago de los descuentos. Mensualmente, los descuentos se reconocen como un menor valor de la venta y un pasivo por contrato.

3.16 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.17 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.18 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.19 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Posterior a su reconocimiento inicial, todos los activos financieros se valoran en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado o a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses (SPPI) sobre el importe del capital pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR).

El costo amortizado y método de interés efectivo

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en otros activos financieros que se miden al costo amortizado y cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

El Grupo reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas del Grupo y ajustada por factores que son específicos de los deudores a la fecha de reporte.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Grupo mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

(i) Definición de incumplimiento

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor o emisor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor o emisor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder del Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del cliente;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (i) anterior);
- (c) cada vez es más probable que el emisor o el cliente entre en quiebra o reorganización financiera; o
- (d) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

(ii) Política de castigos

El Grupo castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor o emisor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de 360 días vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación del Grupo, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(iii) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para las cuentas por cobrar comerciales, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que el Grupo espera recibir.

Si el Grupo ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, el Grupo mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

El Grupo reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de sus cuentas por cobrar comerciales con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

Baja en cuenta de los activos financieros - El Grupo dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Grupo reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.20 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, mantenidos para negociar, o designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones del Grupo se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Quando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada, neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente del valor presente de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación, debe reconocerse en resultados del año.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables del Grupo

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

Capitalización de los costos por préstamos - Como se describe en la nota 3, el Grupo capitaliza los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados. El Grupo capitalizó los costos por préstamos relacionados con la construcción de la Planta en Milagro durante todo el año 2018.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio (ver las secciones de activos financieros de la Nota 3). El Grupo determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE, el Grupo utiliza información que considera razonable y soportable, la cual está basada en datos históricos que permiten establecer probabilidades de incumplimiento para los diferentes rangos de antigüedad de sus cuentas por cobrar comerciales.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos del Grupo se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros consolidados.

Impuesto a la renta diferido - El Grupo ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.7.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Grupo dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Dirección Administrativa Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

Riesgo en las tasas de interés - El Grupo se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por el Grupo manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

El Grupo no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes.

Riesgo de liquidez - El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez del Grupo. El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros del Grupo agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Menos de <u>1 año</u>	Entre <u>1 y 2 años</u>	Entre <u>2 y 5 años</u>	Mayor a <u>5 años</u>
<i>Al 31 de diciembre del 2018:</i>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	39,533	27	917	
Préstamos	83,679	36,120	58,072	20,718
	Menos de <u>1 año</u>	Entre <u>1 y 2 años</u>	Entre <u>2 y 5 años</u>	Mayor a <u>5 años</u>
<i>Al 31 de diciembre del 2017:</i>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	41,682	850	564	
Préstamos	36,135	32,851	77,719	29,402

Riesgo de capital - El Grupo gestiona su capital para asegurar que está en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

El Directorio del Grupo revisa la estructura de capital sobre una base bimensual. Como parte de esta revisión, el Directorio considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

El Directorio considera que los indicadores financieros están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo del Grupo.

Los niveles de apalancamiento al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Préstamos a corto plazo	83,679	36,135
Préstamos a largo plazo	114,910	139,972
Deuda largo plazo proveedores	944	1,414
(Menos) Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(10,702)</u>	<u>(24,054)</u>
Deuda neta	188,831	153,467
Total patrimonio	<u>189,201</u>	<u>185,530</u>
Apalancamiento (deuda neta / patrimonio)	<u>99%</u>	<u>83%</u>

El incremento del apalancamiento en el 2018 y 2017 se da principalmente por la reducción de efectivo y equivalentes de efectivo los cuales fueron utilizados para la adquisición de inventario, liquidar saldos con proveedores locales y del exterior, así como la contratación de nuevos préstamos con instituciones financieras locales.

Clases y categorías de instrumentos financieros

	<u>31/12/18</u>		<u>31/12/17</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,702		24,054	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de anticipos	40,689		40,750	
Inversiones en activos financieros	<u> </u>	<u>1,230</u>	<u> </u>	<u>1,119</u>
Total activos financieros	<u>51,391</u>	<u>1,230</u>	<u>65,924</u>	<u>1,119</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>				
Préstamos	83,679	114,910	36,135	139,972
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>39,533</u>	<u>944</u>	<u>41,682</u>	<u>1,414</u>
Total pasivos financieros	<u>123,212</u>	<u>115,854</u>	<u>77,817</u>	<u>141,386</u>

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable sobre una base recurrente

La Administración del Grupo considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Efectivo y bancos	5,535	9,870
Inversiones temporales (1)	<u>5,167</u>	<u>14,184</u>
Total	<u>10,702</u>	<u>24,054</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a inversiones en instituciones financieras locales con calificación AAA, con vencimientos hasta 63 días para los dos años que devengan una tasa de interés promedio anual de 4.04% (3.51% para el año 2017) e inversiones overnight con vencimientos en el mes de enero del 2019 y 2018, respectivamente, con una tasa de interés nominal anual del 3%.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	40,722	41,266
Clientes del exterior	1,098	752
Provisión para cuentas dudosas	<u>(2,517)</u>	<u>(2,289)</u>
Subtotal	<u>39,303</u>	<u>39,729</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	274	247
Otros	<u>1,112</u>	<u>774</u>
<i>Gastos anticipados:</i>		
Anticipos a proveedores	<u>3,758</u>	<u>3,234</u>
Total	<u>44,447</u>	<u>43,984</u>

El período de crédito promedio en las ventas de bienes para clientes es de 30 hasta 120 días.

El Grupo siempre mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores a la fecha de reporte. El Grupo ha reconocido una provisión para pérdidas del 100% para todas las cuentas por cobrar con más de 360 días de vencimiento debido a que la experiencia histórica ha indicado que estas cuentas por cobrar generalmente no son recuperables.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el período actual de reporte.

El Grupo castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por más de dos años, lo que ocurra antes. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que le hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones del Grupo.

<u>Diciembre 31, 2018</u>	Por vencer	Crédito por ventas - días de mora					Total
		< 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	> 120	
Tasa de pérdida crediticia esperada	0.22%	0.22%	0.22%	0.22%	0.22%	0.67%	
Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	<u>25,387</u>	<u>4,368</u>	<u>334</u>	<u>165</u>	<u>273</u>	<u>1,393</u>	<u>31,920</u>
Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos	<u>56</u>	<u>10</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>9</u>	<u>78</u>

En el año 2018, el Grupo registró una provisión de cuentas dudosas individuales por un valor de US\$150.

<u>Diciembre 31, 2017</u>	Por vencer	Crédito por ventas - días de mora					Total
		< 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	> 120	
Tasa de pérdida crediticia esperada	0.22%	0.22%	0.22%	0.22%	0.22%	0.67%	
Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	<u>18,630</u>	<u>3,458</u>	<u>177</u>	<u>20</u>	<u>17</u>	<u>1,326</u>	<u>23,628</u>
Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos	<u>41</u>	<u>8</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>9</u>	<u>61</u>

En el año 2017, el Grupo estimó una provisión de cuentas dudosas individuales por un valor de US\$2,228. La provisión individual se realizó para dos segmentos: cartera en demanda judicial y cartera de proyectos especiales.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
SalDOS al inicio del año	2,289	2,021
Provisión por deterioro cargado a resultados	275	275
Baja de cartera	<u>(47)</u>	<u>(7)</u>
SalDOS al fin del año	<u>2,517</u>	<u>2,289</u>

8. INVENTARIOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Materia prima y semielaborados (1)	64,134	39,879
Productos terminados	26,220	21,516
Repuestos y materiales	39,966	29,743
Subproductos	3,907	3,640
Productos en proceso	295	1,118
Importaciones en tránsito	<u>5,608</u>	<u>9,871</u>
Total	<u>140,130</u>	<u>105,767</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, el incremento corresponde principalmente a inventario de chatarra, por demoras en el inicio de las operaciones de la planta de fundición de Milagro y a la nueva línea de negocio (Alambrón) que está iniciando su comercialización.

Durante los años 2018 y 2017, los consumos de los inventarios reconocidos como costo de ventas fueron de US\$214 millones y US\$184 millones, respectivamente.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Costo:</i>	348,631	331,679
Depreciación acumulada	<u>(107,040)</u>	<u>(89,331)</u>
Total	<u>241,591</u>	<u>242,348</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos en propiedad	14,736	14,736
Edificaciones	42,482	44,762
Maquinaria y equipos	69,646	76,718
instalaciones	18,334	17,438
Vehículos y equipos de transporte	8,120	8,825
Equipos de computación	166	139
Muebles y enseres	453	528
Propiedades en construcción	84,607	73,024
Propiedades y equipo en tránsito	169	2,789
Repuestos estratégicos	2,579	2,579
Anticipo a proveedores de activos	<u>299</u>	<u>810</u>
Total	<u>241,591</u>	<u>242,348</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

10. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Garantizadas al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancarios	168,273	176,107
Cartas de crédito (1)	<u>30,316</u>	<u>-</u>
	<u>198,589</u>	<u>176,107</u>
<i>Clasificación:</i>		
<i>Corriente:</i>		
Porción deuda a largo plazo	38,226	27,673
Cartas de crédito	30,316	-
Obligación financieras a corto plazo	<u>15,137</u>	<u>8,462</u>
Total corriente	83,679	36,135
No corriente	<u>114,910</u>	<u>139,972</u>
Total	<u>198,589</u>	<u>176,107</u>

- (1)** Las cartas de crédito son de corto plazo y corresponden al financiamiento de los bancos para la compra de materia prima y/o productos terminados del Grupo. Al 31 de diciembre del 2018, la tasa de interés promedio anual es de 5.46%. Al 31 de diciembre del 2017, el Grupo no presenta saldo en cartas de crédito.

Composición:

Bancos locales (i)	120,859	98,642
Banco Interamericano de Desarrollo - BID (ii)	69,136	71,433
Corporación Andina de Fomento - CAF (iii)	4,072	6,032
Bancos del exterior (iv)	<u>4,522</u>	<u>-</u>
Total	<u>198,589</u>	<u>176,107</u>

- i. Corresponde a préstamos mantenidos con bancos locales y operaciones garantizadas localmente a tasas de interés anuales entre 5.13% y 7.81% (entre 5.50% y 7.25% para el año 2017). Los plazos de vencimiento de éstos serán en los años 2019 al 2025 (Ver nota 19).
- ii. El 30 de octubre del año 2015, ADELCA firmó un contrato de préstamo con la Corporación Interamericana de Inversiones - CII y el Banco Interamericano de Desarrollo BID por US\$79,000. Este financiamiento está destinado al proyecto de expansión de la planta industrial de ADELCA ubicada en Guayas - Milagro. ADELCA recibió al 31 de diciembre del 2017 el 100% del préstamo. El plazo de pago es de 10 años con un período de gracia de 1.5 años con amortización trimestral, escalonada durante los dos primeros años, el crédito se registró aplicando el método del costo amortizado (Ver nota 19).
- iii. El 5 de octubre del año 2015, ADELCA firmó un contrato de préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$8,000. Esta operación es utilizada para capital de trabajo de la Compañía. Durante el año 2016, ADELCA recibió desembolsos por US\$8,000. El plazo es de 5 años con un período de gracia de 1 año con amortización semestral, el crédito se contabilizó aplicando el método del costo amortizado. El crédito devenga una tasa de interés efectiva anual de 8.58% (8.21% para el año 2017).
- iv. Corresponde a préstamos con instituciones financieras del exterior con vencimientos hasta noviembre 2019 y tasa de interés del 7.25%.

El crédito con el BID y de la CII requieren el cumplimiento de ciertos indicadores financieros relacionados a endeudamiento. Al 31 de diciembre del 2018, ADELCA ha solicitado una dispensa temporal para el cumplimiento de estos indicadores, misma que se encuentra en proceso de aprobación. Durante los años 2018 y 2017, la Administración solicitó dispensas por cada informe trimestral presentado y estas fueron aprobadas por el BID y CII sin contratiempos.

Los vencimientos anuales de las obligaciones financieras a largo plazo comprenden:

<u>Años</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
2019		32,851
2020	36,120	33,422
2021	28,740	27,673
2022	17,704	16,624
2023	11,629	10,490
2024	11,904	10,715
2025	<u>8,813</u>	<u>8,197</u>
	<u>114,910</u>	<u>139,972</u>

10.1 Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	<u>Enero 1, 2018</u>	<u>Incremento Préstamos</u>	<u>Flujos de efectivo</u>	<u>Cambios que no son efectivo Provisión de interés</u>	<u>Diciembre 31, 2018</u>
Préstamos	<u>176,107</u>	<u>58,544</u>	<u>(37,031)</u>	<u>969</u>	<u>198,589</u>

	<u>Enero 1, 2017</u>	<u>Incremento Préstamos</u>	<u>Flujos de efectivo</u>	<u>Cambios que no son efectivo Provisión de interés</u>	<u>Diciembre 31, 2017</u>
Préstamos	<u>151,887</u>	<u>114,095</u>	<u>(92,406)</u>	<u>2,531</u>	<u>176,107</u>

Al 31 de diciembre del 2018, los saldos de préstamos incluyen US\$1,712 (US\$2,015 para el año 2017) por concepto de ajustes por costo amortizado.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Proveedores locales	15,329	14,162
Proveedores del exterior	24,392	28,148
Otros	<u>756</u>	<u>786</u>
Total	<u>40,477</u>	<u>43,096</u>
Clasificación:		
Corriente	39,533	41,682
No corriente	<u>944</u>	<u>1,414</u>
Total	<u>40,477</u>	<u>43,096</u>

12. PASIVOS POR CONTRATOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Anticipo clientes	1,672	2,987
Ingreso diferido	<u>571</u>	<u>1,166</u>
Total	<u>2,243</u>	<u>4,153</u>

13. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Crédito tributario del impuesto a la salida de divisas - ISD	2,300	2,592
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año	<u>3,499</u>	<u>4,952</u>
Total	<u>5,799</u>	<u>7,544</u>
<i>Activos por impuestos no corrientes</i>		
Servicio de Rentas Internas (1)	<u>1,536</u>	<u>1,581</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	1,360	1,415
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>213</u>	<u>229</u>
Total	<u>1,573</u>	<u>1,644</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde principalmente al depósito bancario entregado por el Grupo al Servicio de Rentas Internas por efecto de las actas de determinación 17201501000044 y 1720120100357 de impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2009 y 2008, respectivamente (Ver Nota 21).

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue.

ESPACIO EN BLANCO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros consolidados antes de impuesto a la renta	5,778	11,982
Gastos no deducibles (1)	3,382	1,715
Otras deducciones (2)	(5,676)	(3,624)
Ingresos exentos		(42)
Otras partidas conciliatorias	—	(231)
Utilidad gravable	3,484	9,800
Impuesto a la renta causado (3)	<u>873</u>	<u>2,469</u>
Impuesto a la renta de años anteriores	<u>18</u>	<u>(46)</u>
Anticipo calculado (4)	<u>2,973</u>	<u>2,703</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>2,991</u>	<u>2,469</u>

- (1)** Corresponde a la depreciación de activos revaluados y gasto de jubilación patronal registrado en el año
- (2)** Corresponde principalmente al beneficio tributario generado por la doble depreciación de la nueva planta de Milagro.
- (3)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (4)** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, el Grupo determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$2,973; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$873. Consecuentemente, el Grupo registró en resultados US\$2,991 (incluye US\$18 de la reliquidación de impuestos de años anteriores) equivalentes al impuesto a la renta mínimo. Para el año 2017, el Grupo se acogió a los convenios de reducción del anticipo del impuesto a la renta mínimo, en razón a lo antes mencionado, el Grupo registró en resultados US\$2,469 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Los años 2015 a 2017, son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Saldos del impuesto diferido:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldo al fin del año
Año 2018			
<i>Activo por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Obligaciones por beneficios definidos	—	<u>718</u>	<u>718</u>
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, planta y equipo	<u>(774)</u>	<u>85</u>	<u>(689)</u>
Año 2017			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, planta y equipo	<u>(918)</u>	<u>(144)</u>	<u>(774)</u>

Reformas tributarias

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios"*.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Precios de transferencia

El Grupo no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2018, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2019. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados adjuntos, la Administración del Grupo se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2017, el Grupo efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Participación a trabajadores	1,021	2,128
Beneficios sociales	<u>2,966</u>	<u>3,533</u>
Total	<u>3,987</u>	<u>5,661</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	2,128	3,962
Provisión del año	1,021	2,128
Pagos efectuados	<u>(2,128)</u>	<u>(3,962)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,021</u>	<u>2,128</u>

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	11,782	11,039
Bonificación por desahucio	<u>3,337</u>	<u>3,196</u>
Total	<u>15,119</u>	<u>14,235</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Grupo entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio fueron como sigue:

	Jubilación		Desahucio		Total	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Al 1 de enero	11,039	12,276	3,196	3,474	14,235	15,750
Costo por servicios corrientes	766	1,012	229	267	995	1,279
Costo por intereses	807	508	234	144	1,041	652
Pérdidas (ganancias) actuariales	72	(1,187)	(15)	(234)	57	(1,421)
Beneficios pagados	(764)	(1,419)	(307)	(455)	(1,071)	(1,874)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (1)	<u>(138)</u>	<u>(151)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(138)</u>	<u>(151)</u>
31 de diciembre	<u>11,782</u>	<u>11,039</u>	<u>3,337</u>	<u>3,196</u>	<u>15,119</u>	<u>14,235</u>

(1) En el año 2018 el efecto de reducciones y liquidaciones fue registrada en "otros resultados integrales" lo que es consistente con lo presentado en el informe del actuario independiente.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 por un actuario

independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado, la mortalidad y la rotación. El análisis de sensibilidad detallado a continuación, se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5%, mayor o menor, las obligaciones por beneficios definidos, disminuirían en US\$193 y aumentaría en US\$207, respectivamente.

Si los incrementos salariales esperados aumentan en un 0.5%, las obligaciones por beneficios definidos se aumentarían en US\$222.

Si la tasa de rotación (aumenta o disminuye) por un año tanto para hombres como para mujeres, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$47 (disminuiría en US\$40).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Tasa de descuento (1)	7.72%	7.57%
Tasa de incremento salarial	1.00%	1.50%
Tasa de rotación	13.75%	9.74%
Tablas de mortalidad e invalidez (2)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

- (1) En base en lo establecido por el Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-0C del 28 de diciembre del 2017 emitido por la Dirección Nacional de Control de la Intendencia Nacional de Mercado de Valores que permite el uso de bonos corporativos del mercado para el cálculo de beneficios de empleados de largo plazo, el Directorio del Grupo aprobó el uso de la tasa de descuento de Ecuador para el cálculo de sus provisiones de jubilación patronal y desahucio a partir del 31 de diciembre del 2017. El efecto de aplicar esta tasa de descuento en el 2018 no generó distorsiones significativas en este rubro.
- (2) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	31/12/18	31/12/17	31/12/18	31/12/17	31/12/18	31/12/17
Costo por servicios corrientes	766	1,012	229	267	995	1,279
Costo por intereses	<u>807</u>	<u>508</u>	<u>234</u>	<u>144</u>	<u>1,041</u>	<u>652</u>
31 de diciembre	<u>1,573</u>	<u>1,520</u>	<u>463</u>	<u>411</u>	<u>2,036</u>	<u>1,931</u>

16. PATRIMONIO

Capital social - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social suscrito y pagado consiste de 72,500 de acciones ordinarias de un dólar, valor nominal unitario.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación del Grupo.

17. INGRESOS

	31/12/18	31/12/17
Productos terminados	278,272	260,271
Semielaborados y otros	<u>37,397</u>	<u>24,874</u>
Total	<u>315,669</u>	<u>285,145</u>

18. COSTO DE VENTAS Y GASTOS POR NATURALEZA

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de ventas	268,346	232,693
Gastos de ventas y comercialización	18,328	19,052
Gastos de administración	<u>13,120</u>	<u>14,032</u>
Total	<u>299,794</u>	<u>265,777</u>

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Consumos de materia prima y consumibles	214,509	184,247
Gastos por beneficios a empleados (1)	36,095	38,432
Gastos por depreciación y amortización	18,371	14,825
Costos de distribución, transporte y logística	7,188	8,192
Honorarios y servicios	3,391	4,644
Costos de publicidad	1,349	1,316
Servicios	7,748	5,389
Suministros, herramientas y materiales	5,477	3,790
Gastos de mantenimiento	3,968	3,286
Impuestos	1,423	1,381
Provisión incobrables	<u>275</u>	<u>275</u>
Total	<u>299,794</u>	<u>265,777</u>

Gastos por beneficios a los empleados

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos y salarios	20,060	21,711
Participación a trabajadores (1)	1,021	2,128
Beneficios sociales	4,319	4,180
Aportes al IESS	4,391	4,598
Beneficios definidos	2,036	1,931
Otros	<u>4,268</u>	<u>3,884</u>
Total	<u>36,095</u>	<u>38,432</u>

(1) La participación a trabajadores fue asignado al costo de ventas, gastos administrativos y gastos de venta y comercialización; en proporción al número de empleados de cada una de estas áreas de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de ventas	792	1,568
Gastos de administración	142	340
Gastos de venta y comercialización	<u>87</u>	<u>220</u>
Total	<u>1,021</u>	<u>2,128</u>

19. GASTOS FINANCIEROS, NETO

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Intereses ganados	846	1,002
Intereses por obligaciones bancarias y cartas de crédito financiadas (Nota 10)	(11,175)	(8,208)
Otros gastos bancarios	<u>(380)</u>	<u>(324)</u>
Total	<u>(10,709)</u>	<u>(7,530)</u>

20. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, existen las siguientes garantías por obligaciones propias a valor comercial, mismas que son generalmente mayores a los valores en libros:

<u>Activos en garantía</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>Pasivos garantizados</u>
Materia prima y/o productos terminados	52,038	32,477	Cartas de crédito
Hipoteca de inmuebles	47,937	47,604	Préstamos bancarios
Prenda industrial (Maquinaria y equipos)	72,974	75,555	Préstamos bancarios
Fideicomiso en garantía	147,460	143,141	Préstamo multilateral (BID)

21. CONTINGENCIAS

Juicio de impugnación - Al 31 de diciembre del 2018, el Grupo mantiene un juicio de impugnación (No. 17505-2014-0004) a glosas emitidas por el Servicio de Rentas Internas - SRI mediante acta de determinación No. 1720120100357 del año 2008. El importe determinado en la glosa emitida por el SRI asciende a US\$1.5 millones. A la fecha antes mencionada, ADELCA interpuso un recurso extraordinario de casación el cual fue aceptado por el Tribunal Fiscal, quien remitió el proceso a la Corte Nacional de Justicia y el Grupo se encuentra en espera de que la Corte Nacional admita el recurso de casación. A criterio de la Administración y sus asesores legales la probabilidad de pérdida es baja.

Adicionalmente, ADELCA mantiene con el Servicio de Rentas Internas, varios reclamos de pago en exceso por crédito tributario de retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas y varios recursos de revisión de crédito tributario de Impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas. Un detalle a continuación:

ESPACIO EN BLANCO

<u>Año</u>	<u>Proceso</u>	<u>Valor en Reclamo</u>
2012	Recurso de revisión	519
2013	Recurso de revisión	281
2014	Recurso de revisión	106
2016	Reclamo pago en exceso crédito tributario	262
2017	Reclamo pago en exceso crédito tributario	<u>423</u>
	Total	<u>1,591</u>

- Con respecto a los recursos de revisión de retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas de los ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014, el Grupo se encuentra en espera de la resolución por parte de la Administración Tributaria.
- Con relación al reclamo del crédito tributario del ejercicio económico 2016, el 1 de febrero del 2018, ADELCA formuló al Servicio de Rentas Internas una solicitud de devolución de pago en exceso de impuesto a la renta, por el valor de US\$1,053. El 23 de julio del año 2018, la Administración Tributaria atiende la solicitud, resuelve aceptar parcialmente y reconoce se reintegre el valor de US\$791, disponiendo la emisión de una nota de crédito desmaterializada.
- El 18 de abril del 2018, el Grupo presentó ante el Servicio de Rentas Internas una Solicitud de pago en exceso por concepto de Retenciones en la fuente de impuesto al renta e impuesto a la salida de divisas correspondiente al ejercicio económico 2017 por el valor de US\$4,516. El 3 de octubre del 2018 la Administración Tributaria mediante Resolución No. 17012018RDEV323667, atendió la solicitud y reconoció se reintegre a favor del Grupo, mediante la emisión de una nota de crédito desmaterializada el valor de US\$2,724 por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta y el valor de US\$1,369 por concepto de impuesto a la salida de divisas. El 30 de octubre del 2018, ADELCA presentó un nuevo reclamo formal de pago en exceso por concepto de crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas del ejercicio fiscal 2017 por el valor de US\$423. A la fecha de emisión informe, el Grupo se encuentra en espera de la resolución parte de la Administración Tributaria.

22. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante el 2018 y 2017 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la Compañía:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Compras de materia prima (chatarra):</u>		
Recicladora Internacional Imán Panamá	8,254	1,863
Recicladora Internacional Imán Costa Rica	5,051	15,847
Recicladora Internacional Imán Nicaragua	1,116	2,848
Recicladora Internacional Imán República Dominicana	<u>842</u>	<u>319</u>
Total	<u>15,263</u>	<u>20,877</u>

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i><u>Ingresos por intereses:</u></i>		
Recicladora Internacional Imán Panamá	<u>76</u>	<u>75</u>
<i><u>Ventas de activos fijos:</u></i>		
Recicladora Internacional Imán Costa Rica	-	27
Recicladora Internacional Imán República Dominicana	<u>86</u>	<u> </u>
Total	<u>86</u>	<u>27</u>
<i><u>Anticipo compra de chatarra</u></i>		
Recicladora Internacional Imán República Dominicana	<u>817</u>	<u> -</u>
<i><u>Compra de materias primas:</u></i>		
Cubiertas del Ecuador Ku-biec S.A.	513	553
Compañía Ecuatoriana de Reciclaje S.A. (ERC)	-	22
Conduit del Ecuador S.A.	<u>140</u>	<u>124</u>
Total	<u>653</u>	<u>699</u>
<i><u>Ventas de productos:</u></i>		
Cubiertas del Ecuador Ku-biec S.A.	148	165
Conduit del Ecuador S.A.	-	30
Otras	<u>27</u>	<u>93</u>
Total	<u>175</u>	<u>288</u>
<i><u>Venta de activos fijos:</u></i>		
Cubiertas del Ecuador Ku-biec S.A.	<u>33</u>	<u> </u>

Los siguientes saldos adeudados por partes relacionadas se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i><u>Préstamos otorgados:</u></i>		
Recicladora Internacional Imán Panamá	1,139	1,119
Recicladora Internacional Imán Costa Rica	4	
Recicladora Internacional Imán República Dominicana	86	
Recicladora Internacional Imán Nicaragua	<u>1</u>	<u> </u>
	<u>1,230</u>	<u>1,119</u>
<i><u>Cuentas por pagar a compañías relacionadas:</u></i>		
Recicladora Internacional Imán	<u>1,436</u>	<u>1,808</u>

Beneficios a funcionarios claves de la gerencia:

Los beneficios otorgados al personal clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Beneficios de corto plazo (1)	<u>3,228</u>	<u>2,938</u>

(1) Incluido en el rubro de gastos por beneficios a empleados. Ver Nota 18.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto lo que se menciona en la nota 1, relacionado con la activación de la planta de fundición de Milagro entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados (marzo 14 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados adjuntos .

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados y autorizados a ser emitidos por el Presidente del Grupo el 14 de marzo del 2019 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración del Grupo, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

ACERÍA DEL ECUADOR C.A. - ADELCA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Acería del Ecuador C.A. - ADELCA (la "Compañía" o "ADELCA") está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la fabricación e industrialización de acero estructural, acero en varillas, perfiles, pletinas, entre otros productos de acero y la importación y exportación de bienes y servicios relacionados con su actividad. Su domicilio principal es en el Km 1½ vía a Santo Domingo y las oficinas administrativas en la calle del Establo lote 50 y calle del Charro, Santa Lucía, Cumbayá.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene la subsidiaria Provmetalica S.A., con una participación del 99.99%. Esta Compañía está constituida en el Ecuador desde noviembre del 2007, tiene por objeto la venta al por mayor y menor de materiales reciclables. Esta subsidiaria en los cinco últimos años no ha mantenido operación.

1.1 Operaciones

En el mes de octubre del 2015, la Compañía suscribió un contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo BID y la Corporación Interamericana de Inversiones CII, para financiar la inversión de la Planta Industrial en Milagro por US\$79,000 (ver Nota 10).

El proyecto de construcción de la planta industrial, incluía dos secciones: la planta de producción de laminados y la planta de fundición.

En el año 2017, ADELCA concluyó la construcción y montaje de la sección de la planta de laminados, la cual fue activada el 1 de julio del 2017 por US\$78,036. Durante el año 2018, la Compañía continuó con el proceso de construcción de la planta de fundición (Ver Nota 9). En enero del 2019, la planta de fundición fue activada por un costo de US\$78,578.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza los 1,475 y 1,573 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

1.2 Situación económica

En el año 2018, la situación económica del país ha mostrado leves indicios de recuperación, presentando mejores indicadores económicos en relación del año 2017; sin embargo, la liquidez del estado ecuatoriano no ha recuperado los niveles de años anteriores.

Según cifras de la Cámara de la Industria de la Construcción, el sector de la construcción refleja una mejoría pese a que el crecimiento del sector sigue en negativo. Entre los factores que ayudaron a que la actividad empiece a tomar estabilidad están la derogación de la Ley de Plusvalía, que creó nuevamente confianza entre constructores y adquirentes; la reciente Ley de Fomento Productivo, cuyo objetivo es reactivar la producción y empleo de los distintos sectores para mantener estable la economía del país; así como la eliminación del anticipo del impuesto a la renta para el año 2019.

Las situaciones mencionadas, conjuntamente con la activación de la nueva planta, han generado un leve incremento en los ingresos de la Compañía. Sin embargo, el incremento en los precios de compra de materia prima y el aumento de los costos por la curva de aprendizaje de la nueva planta, han generado una disminución en la rentabilidad de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año 2018, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa. La Compañía no ha optado por restablecer información comparativa con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al período comparativo.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto sobre los estados financieros separados son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es 1 de enero de 2018. Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenido ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y,
- la Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR.

Cuando se da de baja una inversión de deuda medida a FVORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral, se reclasificará del patrimonio al resultado del año como un ajuste de reclasificación.

Cuando una inversión de patrimonio designada a ser medida a FVORI se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral es transferido posteriormente a los resultados acumulados.

Los instrumentos de deuda que se miden posteriormente al costo amortizado o al FVORI están sujetos a deterioro, ver literal (b) a continuación.

La Administración de la Compañía revisaron y evaluaron los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyeron que la aplicación inicial de la NIIF 9 no ha tenido impactos sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición.

- Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y las cuentas por cobrar comerciales que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se

mantiene valorados a su costo amortizado según NIIF 9, debido a que los instrumentos están dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

Ninguno de los cambios en la medición o clasificación de los activos financieros han tendido un impacto en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

(b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también permite un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

La Administración efectuó un análisis sobre el riesgo de crédito para los activos financieros sujeto al análisis de deterioro. El resultado de la evaluación es el siguiente:

Cuentas por cobrar comerciales - la Compañía aplicó el enfoque simplificado de pérdida de crédito esperada a través de una matriz de provisiones que incorpora el comportamiento de recuperación histórico de la cartera.

En adición, realizó un análisis individual para los proyectos especiales, considerando la probabilidad de recuperación y mecanismos de recuperación disponibles para determinar la pérdida crediticia esperada.

Como resultado del análisis realizado, la Administración de la Compañía considera que la provisión para cuentas dudosas registrada a la fecha de aplicación, cubre el riesgo de pérdida de crédito esperada sobre sus cuentas por cobrar comerciales.

Inversiones en otros activos financieros - Corresponden a inversiones en certificados de depósito en instituciones financieras de prestigio, con altas calificaciones de riesgo. La Administración de la Compañía evaluó que las inversiones tienen un riesgo de crédito bajo y debido a que no ha existido una disminución en la calificación durante el año, no se reconoció una PCE por dichos activos. Un detalle de las calificaciones de riesgo emitido por la Superintendencia de Bancos del Ecuador de las instituciones en donde la Compañía mantiene inversiones es como sigue:

<u>Institución</u>	<u>Calificación</u>
Banco de Guayaquil S.A.	AAA / AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA- / AAA
Banco Pichincha C.A.	AAA- /AAA-

c) Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros separados de la Compañía se describen a continuación.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos devengados" e "ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la Nota 3.14. La aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto material en la posición financiera y/o el desempeño financiero de la Compañía.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

A la fecha de emisión de los estados financieros separados, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de esta modificación en sus estados financieros separados, razón por la cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida modificación en los estados financieros separados y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después del cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que para períodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según lo establecida en la NIC 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

A la fecha de emisión de los estados financieros separados, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de esta modificación en sus estados financieros separados, razón por la cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida modificación en los estados financieros separados y sus revelaciones.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

A la fecha de emisión de los estados financieros separados, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de esta interpretación en sus estados financieros separados, razón por la cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida interpretación en los estados financieros separados y sus revelaciones.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

A la fecha de emisión de los estados financieros separados, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas mejoras en sus estados financieros separados, razón por la cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de las referidas mejoras en los estados financieros separados y sus revelaciones.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)
- 3.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 3.3 Bases de preparación** - Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.5 Inventarios - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo incluye materiales directos, mano de obra directa y aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Debido a las características de los productos que comercializa y produce la Compañía, no se realiza provisión alguna para cubrir pérdidas por inventarios en mal estado, utilización o comercialización.

3.6 Propiedades, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento normal y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada iguale el costo o valor revaluado del activo menos su valor residual. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria y equipos	10 a 20
Instalaciones	10 a 40
Edificaciones	18 a 60
Muebles y enseres	10
Vehículos y equipos de transporte	5
Equipos de computación	3

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

La Compañía registra ciertas adquisiciones de propiedad, planta y equipo en el rubro de "Construcciones en curso" cuando la construcción o montaje va a tomar más de un mes. Estos activos son mantenidos en esta cuenta hasta que estén listos para su uso, ya que posteriormente se activan y reclasifican a cada una de las agrupaciones correspondientes, dependiendo del tipo de bien.

La Compañía mantiene bajo el rubro "repuestos de activos fijos" partes y equipos estratégicos para su operación, los cuales son activados de acuerdo a la NIC 16. Estos activos son consumidos dependiendo de su necesidad operativa y se deprecian cuando son instalados.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.7 Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén sustancialmente listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

3.8 Propiedades de inversión - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Para el caso de la Compañía, estas propiedades corresponden a departamentos y un terreno que se mantienen con el propósito de obtener beneficios futuros al momento de su disposición. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida

que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.9 Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles de vida útil definida son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía sea igual a cero.

A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización es de 5 años para licencias.

3.10 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período

3.11 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponderables o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponderables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

3.12 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.13 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remedaciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remedaciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

Compensación a los ejecutivos - La Compañía reconoció un gasto de compensación para sus principales ejecutivos. Rendimientos, productividad, utilidad, entre otros son indicadores base para el cálculo de la compensación.

3.14 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los valores cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio al cliente.

La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

Venta de bienes - La Compañía vende productos de acero y derivados tanto al mercado mayorista como directamente a clientes a través de sus propios puntos de ventas (almacenes).

Para las ventas de productos de acero y derivados al mercado mayorista, los ingresos se reconocen cuando la Compañía transfiere el control de los bienes, es decir cuando los productos han sido entregados a la ubicación específica del mayorista. Después de la entrega, el mayorista tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad primaria al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al mayorista, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Para la venta de productos a clientes a través de almacenes, los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, que es el momento en que el cliente compra los productos en la sala de ventas. El pago del precio de la transacción se debe realizar inmediatamente en el momento en que el cliente adquiere los bienes.

Ingresos por intereses - Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

Programa de fidelización de clientes - La Compañía mantiene un programa de fidelización de clientes denominado "Programa Socio ADELCA", el cual incluye principalmente un beneficio por rebate. Los descuentos por rebates son reconocidos en base a la probabilidad de pago de dicho descuento. Mensualmente, la Administración analiza en base al volumen de ventas de los clientes y los acuerdos alcanzados, la probabilidad de pago de los descuentos. Mensualmente, los descuentos se reconocen como un menor valor de la venta y un pasivo por contrato.

3.15 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.16 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.17 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.18 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Posterior a su reconocimiento inicial, todos los activos financieros se valoran en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado o a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses (SPPI) sobre el importe del capital pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR).

El costo amortizado y método de interés efectivo

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en otros activos financieros que se miden al costo amortizado y cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía y ajustada por factores que son específicos de los deudores a la fecha de reporte.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros separados.

(i) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor o emisor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor o emisor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del cliente;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (i) anterior);
- (c) cada vez es más probable que el emisor o el cliente entre en quiebra o reorganización financiera; o
- (d) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

(ii) Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor o emisor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de 360 días vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(iii) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para las cuentas por cobrar comerciales, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de sus cuentas por cobrar comerciales con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.19 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, mantenidos para negociar, o designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada, neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente del valor presente de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación, debe reconocerse en resultados del año.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados.

Capitalización de los costos por préstamos - Como se describe en la nota 3, la Compañía capitaliza los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados. Capitalización de los costos por préstamos relacionados con la construcción de la Planta en Milagro se capitalizaron durante todo el año 2018.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio (ver las secciones de activos financieros de la Nota 3). La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE de la Compañía utiliza información que considera razonable y soportable, la cual está basada en datos históricos que permiten establecer probabilidades de incumplimiento para los diferentes rangos de antigüedad de sus cuentas por cobrar comerciales.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros separados.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.6.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Dirección Administrativa Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes.

Riesgo de liquidez - El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Menos de <u>1 año</u>	Entre <u>1 y 2 años</u>	Entre <u>2 y 5 años</u>	Mayor a <u>5 años</u>
<i>Al 31 de diciembre del 2018:</i>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	37,836	1,721	917	
Préstamos	83,679	36,120	58,072	20,718
	Menos de <u>1 año</u>	Entre <u>1 y 2 años</u>	Entre <u>2 y 5 años</u>	Mayor a <u>5 años</u>
<i>Al 31 de diciembre del 2017:</i>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	41,681	850	564	
Préstamos	36,135	32,851	77,719	29,402

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que está en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

El Directorio de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base bimensual. Como parte de esta revisión, el Directorio considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

El Directorio considera que los indicadores financieros están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía.

Los niveles de apalancamiento al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Préstamos a corto plazo	83,679	36,135
Préstamos a largo plazo	114,910	139,972
Deuda largo plazo proveedores	944	1,414
(Menos) Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(10,658)</u>	<u>(24,002)</u>
Deuda neta	188,875	153,519
Total patrimonio	<u>189,303</u>	<u>185,625</u>
Apalancamiento (deuda neta / patrimonio)	<u>99%</u>	<u>83%</u>

El incremento del apalancamiento en el 2018 y 2017 se da principalmente por la reducción de efectivo y equivalentes de efectivo los cuales fueron utilizados para la adquisición de inventario, liquidar saldos con proveedores locales y del exterior, así como la contratación de nuevos préstamos con instituciones financieras locales.

5.1 Clases y categorías de instrumentos financieros

	<u>31/12/18</u>		<u>31/12/17</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,658		24,002	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	40,689		40,750	
Inversiones en activos financieros		<u>1,230</u>		<u>1,119</u>
Total activos financieros	<u>56,335</u>	<u>1,230</u>	<u>65,871</u>	<u>1,119</u>
<i>Pasivos financieros neto de anticipos medidos al costo amortizado:</i>				
Préstamos	83,679	114,910	36,135	139,972
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>39,530</u>	<u>944</u>	<u>41,679</u>	<u>1,414</u>
Total pasivos financieros	<u>125,452</u>	<u>115,854</u>	<u>81,969</u>	<u>141,386</u>

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable sobre una base recurrente

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Efectivo y bancos	5,490	9,818
Inversiones temporales (1)	<u>5,168</u>	<u>14,184</u>
Total	<u>10,658</u>	<u>24,002</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden a inversiones en instituciones financieras locales con calificación AAA, con vencimientos hasta 63 días para los dos años que devengan una tasa de interés promedio anual de 4.04% (3.51% para el año 2017) e inversiones overnight con vencimientos en el mes de enero del 2019 y 2018, respectivamente, con una tasa de interés nominal anual del 3%.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	40,722	41,266
Clientes del exterior	1,098	752
Provisión para cuentas dudosas	<u>(2,517)</u>	<u>(2,289)</u>
Subtotal	<u>39,303</u>	<u>39,729</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	274	247
Otros	<u>1,112</u>	<u>774</u>
<i>Gastos anticipados</i>		
Anticipos a proveedores	<u>3,758</u>	<u>3,234</u>
Total	<u>44,447</u>	<u>43,984</u>

El período de crédito promedio en las ventas de bienes para clientes es de 30 hasta 120 días.

La Compañía siempre mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores a la fecha de reporte. La Compañía ha reconocido una provisión para pérdidas del 100% para todas las cuentas por cobrar con más de 360 días de vencimiento debido a que la experiencia histórica ha indicado que estas cuentas por cobrar generalmente no son recuperables. No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el período actual de reporte.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por más de dos años, lo que ocurra antes. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que le hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía.

<u>Diciembre 31, 2018</u>	Por vencer	Crédito por ventas – días de mora					Total
		< 30	31 – 60	61- 90	91 – 120	> 120	
Tasa de pérdida crediticia esperada	0.22%	0.22%	0.22%	0.22%	0.22%	0.67%	
Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	25,387	4,368	334	165	273	1,393	31,920
Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos	56	10	1	1	1	9	78

En el año 2018, la Compañía registró una provisión de cuentas dudosas individuales por un valor de US\$150.

<u>Diciembre 31, 2017</u>	Por vencer	Crédito por ventas – días de mora					Total
		< 30	31 – 60	61- 90	91 – 120	> 120	
Tasa de pérdida crediticia esperada	0.22%	0.22%	0.22%	0.22%	0.22%	0.67%	
Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	18,630	3,458	177	20	17	1,326	23,628
Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos	41	8	1	1	1	9	61

En el año 2017, la Compañía estimó una provisión de cuentas dudosas individuales por un valor de US\$2,228. La provisión individual se realizó para dos segmentos: cartera en demanda judicial y cartera de proyectos especiales.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al inicio del año	2,289	2,021
Provisión por deterioro cargado a resultados	275	275
Baja de cartera	<u>(47)</u>	<u>(7)</u>
Saldos al fin del año	<u>2,517</u>	<u>2,289</u>

8. INVENTARIOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Materia prima y semielaborados (1)	64,134	39,879
Productos terminados	26,220	21,516
Repuestos y materiales	39,966	29,743
Subproductos	3,907	3,640
Productos en proceso	295	1,118
Importaciones en tránsito	<u>5,608</u>	<u>9,871</u>
Total	<u>140,130</u>	<u>105,767</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, el incremento corresponde principalmente a inventario de chatarra, por demoras en el inicio de las operaciones de la planta de fundición de Milagro y a la nueva línea de negocio (Alambrón) que está iniciando su comercialización.

Durante los años 2018 y 2017, los consumos de los inventarios reconocidos como costo de ventas fueron de US\$214 millones y US\$184 millones, respectivamente.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Costo:</i>	348,631	331,679
Depreciación acumulada	<u>(107,040)</u>	<u>(89,331)</u>
	<u>241,591</u>	<u>242,348</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos en propiedad	14,736	14,736
Edificaciones	42,482	44,762
Maquinaria y equipos	69,646	76,718
instalaciones	18,334	17,438
Vehículos y equipos de transporte	8,120	8,825
Equipos de computación	166	139
Muebles y enseres	453	528
Propiedades en construcción	84,607	73,024
Propiedades y equipo en tránsito	169	2,789
Repuestos estratégicos	2,579	2,579
Anticipo a proveedores de activos	<u>299</u>	<u>810</u>
Total	<u>241,591</u>	<u>242,348</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

Costo:	Terrenos		Equipos de Maquinaria y equipos		Vehículos y equipos de transporte		Muebles y enseres		Repuestos estratégicos		Activo en construcción		Propiedades y equipos en tránsito		Anticipos a proveedores		Total
	Miilagro	Otras localidades	Edificios	Instalaciones computación	Maquinaria y equipos	Equipos de transporte	Muebles y enseres	Repuestos estratégicos	Miilagro	Otras localidades	Miilagro	Otras localidades	Miilagro	Otras localidades	Miilagro	Otras localidades	
Al 1 de enero de 2017	1,738	12,998	29,941	31,901	69,275	20,282	744	2,579	122,578	317	4,012	478	1,450	103	300,363		
Costo histórico	-	-	(7,563)	(16,305)	(39,001)	(11,773)	(426)	-	(122,578)	-	4,012	-	-	-	(76,905)		
Depreciación acumulada	1,738	12,998	22,378	15,596	30,274	8,509	318	2,579	122,578	317	4,012	478	1,450	103	223,458		
Valor en libros	-	-	22,378	15,596	30,274	8,509	318	2,579	122,578	317	4,012	478	1,450	103	223,458		
Movimientos 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Adiciones	-	-	-	168	909	817	28	-	24,918	5,059	923	605	218	426	34,131		
Ventas / bajas	-	-	(78)	(177)	(1,127)	(890)	(159)	-	(78,036)	(5,109)	(1,086)	-	-	-	(2,431)		
Transferencias costo	-	-	24,269	4,015	52,939	2,557	253	-	(78,036)	(1,439)	(1,086)	1,439	(1,095)	(193)	-		
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	(285)	-	-	-	-	(99)	(384)		
Depreciación acumulada por ventas y bajas	-	-	12	167	1,097	628	159	-	-	-	-	-	-	-	2,063		
Depreciación	-	-	(1,820)	(2,660)	(6,991)	(2,849)	(71)	-	-	-	-	-	-	-	(14,489)		
Transferencia depreciación acumulada	-	-	1	329	(383)	53	(71)	-	-	-	-	-	-	-	-		
Total movimiento 2017	-	-	22,384	1,842	46,444	316	210	-	(53,403)	(50)	(163)	2,044	(877)	134	18,890		
Al 31 de diciembre del 2017	1,738	12,998	54,132	35,907	121,996	22,766	866	2,579	69,175	267	3,849	2,522	573	237	331,679		
Costo histórico	-	-	(9,370)	(18,469)	(45,278)	(13,941)	(338)	-	(69,175)	-	3,849	-	-	-	(89,331)		
Depreciación acumulada	1,738	12,998	44,762	17,438	76,718	8,825	528	2,579	69,175	267	3,849	2,522	573	237	242,348		
Valor en libros	-	-	44,762	17,438	76,718	8,825	528	2,579	69,175	267	3,849	2,522	573	237	242,348		
Movimientos 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Adiciones	-	-	-	130	982	383	-	-	13,481	578	1,609	462	115	205	18,031		
Ventas / bajas	-	-	-	-	(458)	(136)	-	-	(92)	-	(384)	(2,836)	-	(208)	(690)		
Transferencias costo	-	-	105	3,703	1,811	1,825	8	-	(2,992)	(648)	(384)	(6)	(449)	(208)	-		
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	(39)	(170)	-	(6)	(169)	(5)	(389)		
Depreciación acumulada por ventas y bajas	-	-	-	-	4	52	-	-	-	-	-	-	-	-	424		
Depreciación	-	-	(2,385)	(2,937)	(9,275)	(2,828)	(83)	-	(10,356)	(240)	1,225	(2,380)	(503)	-	(18,133)		
Total movimiento 2018	-	-	(2,280)	896	(7,072)	(703)	(72)	-	(10,356)	(240)	1,225	(2,380)	(503)	(8)	(757)		
Al 31 de diciembre del 2018	1,738	12,998	54,237	39,740	124,331	24,838	874	2,579	79,533	27	5,074	142	70	229	348,631		
Costo histórico	-	-	(11,755)	(21,406)	(54,685)	(16,718)	(421)	-	(79,533)	-	5,074	-	-	-	(107,040)		
Depreciación acumulada	1,738	12,998	52,482	18,334	69,646	8,120	453	2,579	79,533	27	5,074	142	70	229	241,591		
Valor en libros	-	-	42,482	18,334	69,646	8,120	453	2,579	79,533	27	5,074	142	70	229	241,591		

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la maquinaria y equipos por US\$73 millones y US\$76 millones valor comercial, respectivamente, han sido pignorados para garantizar los préstamos recibidos (Nota 20). Los terrenos y edificaciones respaldan préstamos bancarios como hipotecas.

(1) Al 1 de julio del 2017, en base a un estudio técnico y con los niveles de eficiencia esperados, la Administración activó la planta de laminados de Miilagro cuyo valor de activación incluía US\$2.2 millones de costos de comprobación de que el activo funcionara adecuadamente, después de cubrir los costos netos de la venta.

Durante el año 2018, el valor activado por costos de comprobación asciende a US\$4.5 millones correspondiente a la planta de fundición, la cual fue activada en enero del 2019.

10. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Garantizadas al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancarios	168,273	176,107
Cartas de crédito (1)	<u>30,316</u>	<u>-</u>
	<u>198,589</u>	<u>176,107</u>
<i>Clasificación:</i>		
<i>Corriente:</i>		
Porción deuda a largo plazo	38,226	27,673
Cartas de crédito	30,316	-
Obligación financieras a corto plazo	<u>15,137</u>	<u>8,462</u>
Total corriente	83,679	36,135
No corriente	<u>114,910</u>	<u>139,972</u>
Total	<u>198,589</u>	<u>176,107</u>

- (1)** Las cartas de crédito son de corto plazo y corresponden al financiamiento de los bancos para la compra de materia prima y/o productos terminados de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2018, la tasa de interés promedio anual es de 5.46%. Al 31 de diciembre del 2017 la empresa no presenta saldo en cartas de crédito.

Composición:

Bancos locales (i)	120,859	98,642
Banco Interamericano de Desarrollo - BID (ii)	69,136	71,433
Corporación Andina de Fomento - CAF (iii)	4,072	6,032
Bancos del exterior (iv)	<u>4,522</u>	<u>-</u>
Total	<u>198,589</u>	<u>176,107</u>

- i. Corresponde a préstamos mantenidos con bancos locales y operaciones garantizadas localmente a tasas de interés anuales entre 5.13% y 7.81% (entre 5.50% y 7.25% para el año 2017). Los plazos de vencimiento de éstos serán en los años 2019 al 2025 (Ver nota 19).
- ii. El 30 de octubre del año 2015, la Compañía firmó un contrato de préstamo con la Corporación Interamericana de Inversiones - CII y el Banco Interamericano de Desarrollo BID por US\$79,000. Este financiamiento está destinado al proyecto de expansión de la planta industrial de ADELCA ubicada en Guayas - Milagro. La Compañía recibió al 31 de diciembre del 2017 el 100% del préstamo. El plazo de pago es de 10 años con un período de gracia de 1.5 años con amortización trimestral, escalonada durante los dos primeros años, el crédito se registró aplicando el método del costo amortizado (Ver nota 19).
- iii. El 5 de octubre del año 2015, la Compañía firmó un contrato de préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$8,000. Esta operación es utilizada para capital de trabajo de la Compañía. Durante el año 2016, la Compañía recibió desembolsos por US\$8,000. El plazo es de 5 años con un período de gracia de 1 año con amortización semestral, el crédito se contabilizó aplicando el método del costo amortizado. El crédito devenga una tasa de interés efectiva anual de 8.58% (8.21% para el año 2017).
- iv. Corresponde a préstamos con instituciones financieras del exterior con vencimientos hasta noviembre 2019 y tasa de interés del 7.25%.

El crédito con el BID y de la CII requieren el cumplimiento de ciertos indicadores financieros relacionados a endeudamiento. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha solicitado una dispensa temporal para el cumplimiento de estos indicadores, misma que se encuentra en proceso de aprobación. Durante los años 2018 y 2017 la Administración solicitó dispensas por cada informe trimestral presentado y estas fueron aprobadas por el BID y CII sin contratiempos.

Los vencimientos anuales de las obligaciones financieras a largo plazo comprenden:

<u>Años</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
2019		32,851
2020	36,120	33,422
2021	28,740	27,673
2022	17,704	16,624
2023	11,629	10,490
2024	11,904	10,715
2025	<u>8,813</u>	<u>8,197</u>
	<u>114,910</u>	<u>139,972</u>

10.1 Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	<u>Enero 1, 2018</u>	<u>Incremento Préstamos</u>	<u>Flujos de efectivo</u>	Cambios que no son efectivo <u>Provisión de interés</u>	<u>Diciembre 31, 2018</u>
Préstamos	<u>176,107</u>	<u>58,544</u>	<u>(37,031)</u>	<u>969</u>	<u>198,589</u>

	<u>Enero 1, 2017</u>	<u>Incremento Préstamos</u>	<u>Flujos de efectivo</u>	Cambios que no son efectivo <u>Provisión de interés</u>	<u>Diciembre 31, 2017</u>
Préstamos:	<u>151,887</u>	<u>114,095</u>	<u>(92,406)</u>	<u>2,531</u>	<u>176,107</u>

Al 31 de diciembre del 2018, los saldos de préstamos incluyen US\$1,712 (US\$2,015 para el año 2017) por concepto de ajustes por costo amortizado.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Composición</u>		
Proveedores locales	15,326	14,160
Proveedores del exterior	24,392	28,148
Otros	<u>756</u>	<u>785</u>
Total	<u>40,474</u>	<u>43,093</u>
<u>Clasificación</u>		
Porción corriente	39,530	41,679
Pasivo no corriente	<u>944</u>	<u>1,414</u>
Total	<u>40,474</u>	<u>43,093</u>

12. PASIVOS POR CONTRATOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Anticipo clientes	1,672	2,987
Ingreso diferido	<u>571</u>	<u>1,166</u>
Total	<u>2,243</u>	<u>4,153</u>

13. IMPUESTOS

13.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Crédito tributario del impuesto a la salida de divisas - ISD	2,300	2,592
Retenciones en la fuente del año	<u>3,416</u>	<u>4,870</u>
Total	<u>5,716</u>	<u>7,462</u>
<i>Activos por impuestos no corrientes</i>		
Servicio de Rentas Internas (1)	<u>1,536</u>	<u>1,581</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	1,360	1,415
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>213</u>	<u>229</u>
Total	<u>1,573</u>	<u>1,644</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde principalmente al depósito bancario entregado por la Compañía al Servicio de Rentas Internas por efecto de las actas de determinación 17201501000044 y 1720120100357 de impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2009 y 2008, respectivamente (Ver Nota 21).

13.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue.

ESPACIO EN BLANCO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros separados antes de impuesto a la renta	5,785	12,059
Gastos no deducibles (1)	3,382	1,715
Otras deducciones (2)	(5,676)	(3,624)
Ingresos exentos		(42)
Otras partidas conciliatorias	—	(231)
Utilidad gravable	3,491	9,877
Impuesto a la renta causado (3)	<u>873</u>	<u>2,469</u>
Impuesto a la renta de años anteriores	<u>18</u>	<u>(46)</u>
Anticipo calculado (4)	<u>2,973</u>	<u>2,703</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>2,991</u>	<u>2,469</u>

- (1)** Corresponde a la depreciación de activos revaluados y gasto de jubilación patronal registrado en el año
- (2)** Corresponde principalmente al beneficio tributario generado por la doble depreciación de la nueva planta de Milagro.
- (3)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (4)** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$2,973; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$873. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$2,991 (incluye US\$18 de la reliquidación de impuestos de años anteriores) equivalentes al impuesto a la renta mínimo. Para el año 2017, la Compañía se acogió a los convenios de reducción del anticipo del impuesto a la renta mínimo. En razón a lo antes mencionado, la Compañía registró en resultados US\$2,469 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Los años 2014 a 2017, son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias.

13.3 Saldos del impuesto diferido: Los movimientos de activos por impuestos diferidos, fueron como sigue:

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en los resultados</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2018			
<i>Activo por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Obligaciones por beneficios definidos	<u>—</u>	<u>718</u>	<u>718</u>
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, planta y equipo	<u>(774)</u>	<u>85</u>	<u>(689)</u>
Año 2017			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, planta y equipo	<u>(918)</u>	<u>(144)</u>	<u>(774)</u>

13.4 Reformas tributarias

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "*En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios*".

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA

- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

13.5 Precios de transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2018, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2019. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Participación a trabajadores	1,021	2,128
Beneficios sociales	<u>2,966</u>	<u>3,533</u>
Total	<u>3,987</u>	<u>5,661</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	2,120	3,962
Provisión del año	1,021	2,128
Pagos efectuados	<u>(2,120)</u>	<u>(3,962)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,021</u>	<u>2,120</u>

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	11,782	11,039
Bonificación por desahucio	<u>3,377</u>	<u>3,196</u>
Total	<u>15,119</u>	<u>14,235</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio fueron como sigue:

	Jubilación		Desahucio		Total	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Al 1 de enero	11,039	12,276	3,196	3,474	14,235	15,750
Costo por servicios corrientes	766	1,012	229	267	995	1,279
Costo por intereses	807	508	234	144	1,041	652
Pérdidas (ganancias) actuariales	72	(1,187)	(15)	(234)	57	(1,421)
Beneficios pagados	(764)	(1,419)	(307)	(455)	(1,071)	(1,874)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (1)	<u>(138)</u>	<u>(151)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(138)</u>	<u>(151)</u>
31 de diciembre	<u>11,782</u>	<u>11,039</u>	<u>3,337</u>	<u>3,196</u>	<u>15,119</u>	<u>14,235</u>

(1) En el año 2018 el efecto de reducciones y liquidaciones fue registrada en "otros resultados integrales" lo que es consistente con lo presentado en el informe del actuario independiente.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado, la mortalidad y la rotación. El análisis de sensibilidad detallado a continuación, se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5%, mayor o menor, las obligaciones por beneficios definidos, disminuirían en US\$193 y aumentaría en US\$207, respectivamente.

Si los incrementos salariales esperados aumentan en un 0.5%, las obligaciones por beneficios definidos se aumentarían en US\$222.

Si la tasa de rotación (aumenta o disminuye) por un año tanto para hombres como para mujeres, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$47 (disminuiría en US\$40).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Tasa de descuento (1)	7.72%	7.57%
Tasa de incremento salarial	1.00%	1.50%
Tasa de rotación	13.75%	9.74%
Tablas de mortalidad e invalidez (2)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(1) En base en lo establecido por el Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-0C del 28 de diciembre del 2017 emitido por la Dirección Nacional de Control de la Intendencia Nacional de Mercado de Valores que permite el uso de bonos corporativos del mercado para el cálculo de beneficios de empleados de largo plazo, el Directorio de la Compañía aprobó el uso de la tasa de descuento de Ecuador para el cálculo de sus provisiones de jubilación patronal y desahucio a partir del 31 de diciembre del 2017. El efecto de aplicar esta tasa de descuento en el 2018 no generó distorsiones significativas en este rubro.

(2) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo por servicios corrientes	766	1,012	229	267	995	1,279
Costo por intereses	<u>807</u>	<u>508</u>	<u>234</u>	<u>144</u>	<u>1,041</u>	<u>652</u>
31 de diciembre	<u>1,573</u>	<u>1,520</u>	<u>463</u>	<u>411</u>	<u>2,036</u>	<u>1,931</u>

16. PATRIMONIO

Capital social - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social suscrito y pagado consiste de 72,500 de acciones ordinarias de un dólar, valor nominal unitario.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

17. INGRESOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Productos terminados	278,272	260,271
Semielaborados y otros	<u>37,397</u>	<u>24,874</u>
Total	<u>315,669</u>	<u>285,145</u>

18. COSTO DE VENTAS Y GASTOS POR NATURALEZA

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de ventas	268,346	232,693
Gastos de ventas y comercialización	18,328	19,052
Gastos de administración	<u>13,113</u>	<u>14,027</u>
Total	<u>299,787</u>	<u>265,772</u>

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Consumos de materia prima y consumibles	214,509	184,247
Gastos por beneficios a empleados (1)	36,095	38,432
Gastos por depreciación y amortización (2)	18,371	14,825
Costos de distribución, transporte y logística	7,188	8,192
Honorarios y servicios	3,388	4,644
Costos de publicidad	1,349	1,316
Servicios	7,748	5,384
Suministros, herramientas y materiales	5,477	3,790
Gastos de mantenimiento	3,968	3,286
Impuestos	1,419	1,381
Provisión incobrables	<u>275</u>	<u>275</u>
Total	<u>299,787</u>	<u>265,772</u>

ESPACIO EN BLANCO

Gastos por beneficios a los empleados

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos y salarios	20,060	21,711
Participación a trabajadores (1)	1,021	2,128
Beneficios sociales	4,319	4,180
Aportes al IESS	4,391	4,598
Beneficios definidos	2,036	1,931
Otros	<u>4,268</u>	<u>3,884</u>
Total	<u>36,095</u>	<u>38,432</u>

(1) La participación a trabajadores fue asignado al costo de ventas, gastos administrativos y gastos de venta y comercialización; en proporción al número de empleados de cada una de estas áreas de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de ventas	792	1,568
Gastos de administración	142	340
Gastos de venta y comercialización	<u>87</u>	<u>220</u>
Total	<u>1,021</u>	<u>2,128</u>

19. GASTOS FINANCIEROS, NETO

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Intereses ganados	846	1,002
Intereses por obligaciones bancarias y cartas de crédito financiadas (Nota 10)	(11,175)	(8,208)
Otros gastos bancarios	<u>(380)</u>	<u>(324)</u>
Total	<u>(10,709)</u>	<u>(7,530)</u>

20. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, existen las siguientes garantías por obligaciones propias a valor comercial, mismas que son generalmente mayores a los valores en libros:

<u>Activos en garantía</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>Pasivos garantizados</u>
Materia prima y/o productos terminados	52,038	32,477	Cartas de crédito
Hipoteca de inmuebles	47,937	47,604	Préstamos bancarios
Prenda industrial (Maquinaria y equipos)	72,974	75,555	Préstamos bancarios
Fideicomiso en garantía	147,460	143,141	Préstamo multilateral (BID)

21. CONTINGENCIAS

Juicio de impugnación - Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene un juicio de impugnación (No. 17505-2014-0004) a glosas emitidas por el Servicio de Rentas Internas - SRI mediante acta de determinación No. 1720120100357 del año 2008. El importe determinado en la glosa emitida por el SRI asciende a US\$1.5 millones. A la fecha antes mencionada, ADELCA interpuso un recurso extraordinario de casación el cual fue aceptado por el Tribunal Fiscal, quien remitió el proceso a la Corte Nacional de Justicia y la Compañía se encuentra en espera de que la Corte Nacional admita el recurso de casación. A criterio de la Administración y sus asesores legales la probabilidad de pérdida es baja.

Adicionalmente, ADELCA mantiene con el Servicio de Rentas Internas, varios reclamos de pago en exceso por crédito tributario de retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas y varios recursos de revisión de crédito tributario de Impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas. Un detalle a continuación:

<u>Año</u>	<u>Proceso</u>	<u>Valor en Reclamo</u>
2012	Recurso de revisión	519
2013	Recurso de revisión	281
2014	Recurso de revisión	106
2016	Reclamo pago en exceso crédito tributario	262
2017	Reclamo pago en exceso crédito tributario	<u>423</u>
	Total	<u>1.591</u>

- Con respecto a los recursos de revisión de retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas de los ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014, la Compañía se encuentra en espera de la resolución por parte de la Administración Tributaria.
- Con relación al reclamo del crédito tributario del ejercicio económico 2016, el 1 de febrero del 2018, ADELCA formuló al Servicio de Rentas Internas una solicitud de devolución de pago en exceso de impuesto a la renta, por el valor de US\$1,053. El 23 de julio del año 2018, la Administración Tributaria atiende la solicitud, resuelve aceptar parcialmente y reconoce se reintegre el valor de US\$791, disponiendo la emisión de una nota de crédito desmaterializada.
- El 18 de abril del 2018, la Compañía presentó ante el Servicio de Rentas Internas una Solicitud de pago en exceso por concepto de Retenciones en la fuente de impuesto al renta e impuesto a la salida de divisas correspondiente al ejercicio económico 2017 por el valor de US\$4,516. El 3 de octubre del 2018 la Administración Tributaria mediante Resolución No. 17012018RDEV323667, atendió la solicitud y reconoció se reintegre a favor de la Compañía, mediante la emisión de una nota de crédito desmaterializada el valor de US\$2,724 por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta y el valor de US\$1,369 por concepto de impuesto a la salida de divisas. El 30 de octubre del 2018, ADELCA presentó un nuevo reclamo formal de pago en exceso por concepto de crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas del ejercicio fiscal 2017 por el valor de US\$423. A la fecha de emisión informe, la compañía se encuentra en espera de la resolución parte de la Administración Tributaria.

22. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante el 2018 y 2017 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la Compañía:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Compras de materia prima (chatarra):</u>		
Recicladora Internacional Imán Panamá	8,254	1,863
Recicladora Internacional Imán Costa Rica	5,051	15,847
Recicladora Internacional Imán Nicaragua	1,116	2,848
Recicladora Internacional Imán República Dominicana	<u>842</u>	<u>319</u>
Total	<u>15,263</u>	<u>20,877</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>		
Recicladora Internacional Imán Panamá	<u>76</u>	<u>75</u>
<u>Ventas de activos fijos:</u>		
Recicladora Internacional Imán Costa Rica	-	27
Recicladora Internacional Imán República Dominicana	<u>86</u>	<u> </u>
Total	<u>86</u>	<u>27</u>
<u>Anticipo compra de chatarra</u>		
Recicladora Internacional Imán República Dominicana	<u>817</u>	<u> </u>
<u>Compra de materias primas:</u>		
Cubiertas del Ecuador Ku-biec S.A.	513	553
Compañía Ecuatoriana de Reciclaje S.A. (ERC)	-	22
Conduit del Ecuador S.A.	<u>140</u>	<u>124</u>
Total	<u>653</u>	<u>699</u>
<u>Ventas de productos:</u>		
Cubiertas del Ecuador Ku-biec S.A.	148	165
Conduit del Ecuador S.A.	-	30
Otras	<u>27</u>	<u>93</u>
Total	<u>175</u>	<u>288</u>
<u>Venta de activos fijos:</u>		
Cubiertas del Ecuador Ku-biec S.A.	<u>33</u>	<u> </u>

Los siguientes saldos adeudados por partes relacionadas se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Préstamos otorgados:</u>		
Recicladora Internacional Imán Panamá	1,139	1,119
Recicladora Internacional Imán Costa Rica	4	
Recicladora Internacional Imán República Dominicana	86	
Recicladora Internacional Imán Nicaragua	<u>1</u>	<u> </u>
	<u>1,230</u>	<u>1,119</u>
<u>Cuentas por pagar a compañías relacionadas:</u>		
Recicladora Internacional Imán	<u>1,436</u>	<u>1,808</u>

Beneficios a funcionarios claves de la gerencia:

Los beneficios otorgados al personal clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Beneficios de corto plazo (1)	<u>3,228</u>	<u>2,938</u>

(1) Incluido en el rubro de gastos por beneficios a empleados. Ver Nota 18.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto lo que se menciona en la nota 1, relacionado con la activación de la planta de fundición de Milagro entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros separados (marzo 14 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos .

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados y autorizados a ser emitidos por el Presidente de la Compañía el 14 de marzo del 2019 y serán presentados a la Junta de Accionistas hasta el 15 de marzo del 2019 para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.